

TRIBUNAL DE ELECCIONES APSE SINDICATO

Lunes 09 de mayo del 2022

Atención: Afiliación APSE Sindicato

Asunto: Inscripción extraordinaria de puestos sin candidaturas a Elecciones Regional 2022.

Estimada Afiliación:

Reciban un cordial saludo. La razón de la presente es informar que por acuerdo de este tribunal, se autoriza la apertura de un II período extraordinario a partir del <u>09 de mayo al 12 de mayo del 2022</u>, esto únicamente para la inscripción de los puestos que se encuentran sin candidaturas para el proceso electoral del presente año (las inscripciones para estos puestos se realizan vía correo electrónico: <u>teapse@apse.cr</u>).

1. Puestos regulares y que serán electos con un rige de 01-01-2023 hasta 31-12-2024:

REGIONALES CON PUESTOS REGULARES					
	PUESTO PARA COMPLETAR		PUESTO PARA COMPLETAR		
REGIONAL	PERIODO	REGIONAL	PERIODO		
7	Vocalía Suplente	41	Fiscalía Suplente		
15	Coordinación	49	Vocalía Suplente		

2. Puestos para completar periodo y que serán electos con un rige de 27-06-2022 hasta 31-12-2023:

REGIONALES CON PUESTOS PARA COMPLETAR PERIODO					
REGIONAL	PUESTO PARA COMPLETAR PERIODO	REGIONAL	PUESTO PARA COMPLETAR PERIODO		
7	Tesorería	37	Suplencia De Vocalía		
16	Vicecoordinación	51	Tesorería		
36	Vocalía Suplente	56	Vocalía		

<u>Nota:</u> Al realizar la solicitud de inscripción de candidatura a estos puestos, deberá adjuntar en el correo la información completa, es decir, la fotografía y declaración jurada correspondiente.

Atentamente,

Tribunal Electoral (**TEAPSE**)

Oscar Alfaro Chaves

Presidente

Sylvia Elena García Salas

Secretaria

Yensie Car

Ernesto Ramos Barquero VicePresidente

Alberto Amenez Montoya

Tesorero

Cindy Azofeifa Recio

Fiscal